



En el pueblo de Cornellá a diez y siete
de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres
Reunidos en esta sesión los señores
sus concejales que al margen se expresan para
celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. José Gelibert se dictó esta
cuerpo con lectura y aprobación del acto anterior.

Acto seguido se dio lectura de los Proletinos
Oficiales de la provincia y dando cumplimiento
al del día 16 sobre la renovación de las Juntas
de seguridad para el próximo finis de 1883-88
se acordó formar la terna de los vocales elegibles
para la formación de dicha Junta del modo si-
guiente - - - Terna

D. Juan Sanfelix Novisa. D. José Serra Vallbona
D. José Balletto Guiles. D. José Borrall. Abad
D. Bruno Cuatrecasas Mitjavich Jacinto Cortada Roman
D. Lorenzo Plets Plevant Magin Guital Clemente
Pius D. Ramon Merot Casas Jaquim Melich Mitja
vita Baudilio Viracari. D. Gabriel Gilibert D. José
Llorribas y D. José Casas Vidal. J. si levanto la sesión
de que certifico.

~~José Gelibert~~ Manuel Marín
Baudilio Casas
José Gasmalt Jaime Vinal
Antonio Quatrecasas
Ramon Gelibert